I.E.S. OVIEDO
ALFONSO II



AVISO IMPORTANTE

EL RESPETO NO ES OPCIONAL

La imagen, el honor y la intimidad de las personas están protegidos por la ley.

La utilización de fotografías, vídeos o audios de personas de nuestra comunidad educativa para crear memes, ridiculizar, humillar o difundir contenido en redes sociales puede tener **consecuencias legales** y **daña la convivencia.**

Utilizar o difundir imágenes sin autorización, especialmente cuando se hace con fines vejatorios, puede vulnerar derechos fundamentales y, según las circunstancias, dar lugar a **responsabilidades civiles e incluso penales.**

Que sea una broma no significa que todo esté permitido.

Que se publique en una red social no significa que sea anónimo ni que quede impune.

Borrar una publicación no elimina necesariamente las consecuencias de lo ocurrido.

El daño en redes también afecta a la vida real y a la convivencia en el centro.

Las redes sociales no son un espacio sin normas ni consecuencias.

La convivencia es responsabilidad de toda la comunidad educativa.

ALUMNADO
Respeta, cuida y no compartas imágenes de otras personas sin su permiso.

FAMILIAS
Acompañad y orientad en el uso responsable de las redes sociales.

PROFESORADO
Fomentamos una ciudadanía digital crítica, segura y respetuosa.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
También formamos parte de esta comunidad y merecemos respeto.

El respeto hacia cualquier persona de nuestro centro, dentro y fuera del mismo, es una obligación de convivencia.

Pedimos **responsabilidad, respeto y sentido común.**

La dignidad de las personas no es contenido para conseguir visitas o likes.

Hasta ★ | #AMABILIDÁ | #convivencia | #valentía | #constelación27